



Julio 2009

IDENTIDAD, EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA EN LOS DOLESCENTES INFRACTORES

PSICÓLOGA SOCIAL
Cristina Masiel Nava Flores.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Nava Flores, C.M.: *Identidad, exclusión y violencia en los adolescentes infractores,* en Contribuciones a las Ciencias Sociales, julio 2009.
www.eumed.net/rev/cccss/05/cmnf2.htm

El presente trabajo tiene como principal finalidad hablar sobre la cuestión de identidad vinculada al problema de exclusión y violencia con menores infractores, ya que precisamente en estos adolescentes se ven reflejados diferentes problemas sociales como por ejemplo; la delincuencia, el vandalismo, la violencia, la exclusión y otros problemas más que repercuten en la conformación de la identidad de estos sujetos debido a que algunos de ellos se encuentran en esta etapa de la adolescencia y por lo tanto es el momento en el cual adquieren valores, actitudes, afectos y modelos de identificación que determinan su comportamiento actual en la relación con los otros, es decir, con el medio social el cual lo va a estar señalando

como una persona que cumple y está sujeto a las normas que la misma sociedad y la cultura le demanda. El entorno social en el que se encuentra este adolescente/joven en todo momento lo va ha señalar y por lo tanto a estigmatizar como un infractor de la ley, como una persona inadaptada que debe de ser castigada y recluida en una institución de encierro para que se “corrija” para que se “reeduce” y nuevamente pueda tener una reinserción a la vida social de la que en cierto momento fue excluido.

Para explicar la cuestión de la identidad, comenzaré por retomar a Jean Marie Benoist, el cual menciona que la cuestión del Otro aparece como constitutiva de la identidad, es por ello que la presencia del otro aparece en la conformación de la identidad de cada sujeto, el cual tiene diferentes identificaciones con diferentes personajes como lo son en un primer momento con las figuras parentales y posteriormente con hermanos, tíos, abuelos, amigos, etc.

En la etapa en la que se encuentra el menor infractor existe una pérdida de su identidad de niño y da pie a la búsqueda de una nueva identidad que se va construyendo en la constante interacción y relación con su medio social y familiar dentro del que elegirá ideales para la conformación de la misma. En relación con la identidad de un menor infractor es importante hacer una reflexión debido a que dependiendo de su historia personal, familiar y social éste aprendió ciertas conductas de modelos que le fueron introyectados desde la infancia hasta el momento en el que hoy se encuentra este adolescente. Con esto quiero dar a entender que el menor se identificó posiblemente con personas que dentro de su núcleo familiar o social llevaban a cabo actos delictivos, hago mención de esto porque dentro de los discursos de los menores hay una presencia de identificación en donde se maneja el querer ser igual al padre, la madre o a alguna otra persona que de igual manera se encuentran transgrediendo las normas y actuando de forma violenta con el fin de lograr el éxito y el triunfo. Confundido en esta etapa, él cree que esta es la manera más adecuada de lograrlo.

Creo que el grupo de pares, los lugares que frecuentaba y el lugar donde se desarrolló el joven van a ser determinantes para en lo que posteriormente se convertirá este adolescente y también para la constitución de su identidad.

Este adolescente en este caso tiene una lucha y una búsqueda por su identidad, el querer pertenecer a un grupo, el sentirse parte de él y el tener en común elementos identificatorios son una serie de significaciones que le van a permitir al menor vincularse en el exterior (la calle, la banda) y en el interior del Centro Tutelar con un grupo con el cual pueda identificarse y sentirse parte de algo y de alguien.

El adquirir el mismo patrón de conducta, el uso de una vestimenta parecida, de un lenguaje similar y de una apariencia son elementos determinantes para que dentro de una institución de encierro, en este caso, los centros tutelares, los menores se relacionen con otros menores que tengan sus mismos símbolos, significados e ideales, es decir, que es la búsqueda de otro que sigue un mismo modelo.

El menor en este lugar pierde su libertad para adquirir más adelante una nueva identidad dentro del tutelar, la cual la primera de ellas es la de "menor infractor" debido a su condición en la que se encuentra, es decir, a su edad y a la trasgresión de normas ya que está fuera de ellas. Por esta razón el menor no se adapta a la identidad que la sociedad le demanda y por lo tanto está fallando como sujeto dentro del engranaje social, es por ello que el lugar en el que se encuentra privado de su libertad es el lugar donde lo colocan los otros, esos que lo excluyen y lo estigmatizan por ser una persona que hace un mal a la sociedad y por ser un peligro inminente para la misma. Al ingresar y pertenecer a un centro de reclusión el menor deja la familia, los amigos, la calle y comienza a vivir el estigma, el encierro y la exclusión por parte de los otros.

Esta exclusión aparece ante una crisis de identificación, una crisis de una sociedad moderna. La cual a su vez produce una crisis del proceso identificatorio que al mismo tiempo es reproducida y cada vez se presenta más gravemente.

Hablar de crisis en el proceso identificatorio es hablar de los valores que ha ido perdiendo el sujeto en la actualidad, retomando a Castoriadis, éste nos dice que existe una crisis de las significaciones imaginarias sociales, es decir, de todo lo que mantiene a una sociedad unida, " toda sociedad crea su propio mundo, creando precisamente significaciones que le son específicas".¹

La madre y el padre como maneja Castoriadis son la sociedad en persona, y es mediante ellos como el sujeto adquiere las diferentes formas de poder socializar, ambos padres transmiten al hijo lo que viven, lo que son y proveen al niño de polos identificatorios que serán los pilares de la identidad del sujeto.

En el caso de los menores infractores existe una fragmentación o distorsión de identidad, considero que esta crisis del proceso identificatorio se debe y está aunado a que actualmente existe una crisis en la identificación con el padre, como hace referencia Silvia Emmer en su artículo violencia y exclusión, "el hijo ya no quiere parecerse al padre, es el padre quien quiere parecerse al hijo"², es decir que ya no hay un deseo de ser como papá sino un deseo de obtener sobre todo éxito y dinero aunado a la violencia y destrucción para poder obtener poder. La función del padre se va desdibujando día con día debido a que vivimos en una sociedad de consumismo, de apariencia y de poder que colabora a la caída de los valores, los modelos tradicionales y la pérdida de credibilidad de las instituciones, "la exclusión aparece en el centro del conflicto edípico como paso inevitable hacia la búsqueda fuera del ámbito familiar de relaciones y objetivos".³

¹ Castoriadis, Cornelius. El avance de la insignificancia. *La crisis del proceso identificatorio*. Ed. Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA, 1997, Argentina, 158 p.

² Emmer, Silvia. *Violencia y exclusión. La exclusión de la violencia: los jóvenes*. en: Frente al silencio: testimonios de la violencia en Latinoamérica. ILEF, UAM-X, México. 1999, 126 p.

³ *Ibíd.* 126 p.

Todos estos fenómenos actuales han colaborado de alguna manera a que exista un deterioro en la identidad de la juventud, considero esta situación debido a que se ve reflejado en la violencia en que se ven envueltos los menores infractores, ésta es una violencia que se manifiesta de diferentes maneras y que algunas de las veces sirve como recurso para obtener un status, para adquirir un lugar, para obtener algo que se desea, para sobresalir y para obtener de alguna manera el poder sobre los otros.

Los jóvenes del futuro viven sumergidos en la inestabilidad, la inmediatez, el miedo, la destrucción, la violencia, el canibalismo y la competencia como lo menciona Emmer, todo esto ha ido de alguna manera desplazando la solidaridad, la unión y el crecimiento en estos tiempos, hay una individualización extrema y es por ello que existe una separación de vínculos con el otro para crear un proyecto colectivo en donde todos puedan participar de alguna manera y puedan tener una presencia.

Esta situación está ligada a la actitud que llega a tener un menor del tutelar ya que la condición en la que se encuentran la mayoría de ellos promueve a que en ellos y entre ellos se presente una violencia delictiva debido a que son jóvenes desempleados y mal empleados, marginados, es decir, excluidos.

La violencia por tanto es precisamente la principal categoría de análisis que se analiza en este trabajo con menores infractores y sobre cuál es el significado de la violencia y cómo se reproduce dentro de la institución de encierro en la que se encuentran estos adolescentes y jóvenes.

La violencia es un problema social que en muchas ocasiones no se le muestra mucho interés, pero que sin duda es responsabilidad de toda la sociedad. En una institución total, "puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria,

administrada formalmente"⁴, se llevan a cabo dispositivos que sirven para ordenar, controlar, vigilar y en algunos de los casos violentar a los sujetos que se mantienen en ella y así poder mantener control y fomentar por lo tanto la disciplina.

Las instituciones con autoridad ejercen violencia por medio de discursos y formas de acción que están dirigidos al control de los cuerpos y las ideas de los hombres.

La violencia institucional es aquella que ejerce una institución a través de sus prácticas en las que se ejerce sobre el sujeto control y vigilancia como ya lo había dicho anteriormente, esto es lo que precisamente se pretende indagar en los Centros Tutelares para Menores, en donde creo que los sistemas de control disciplinario son los medios mediante los que se sostiene el sistema de dominación y se operan prácticas violentas de control.

La violencia tanto física como simbólica van a ser siempre elementos de análisis en la investigación dentro del sistema carcelario, creo que tanto la agresión física como discursiva se puede ver en este espacio y se percibe en cada momento, es algo que está en circulación constante y en donde unos la ejercen y otros la padecen.

"El uso de la violencia polariza los vínculos entre personas confiables y no confiables, desarrolla aspectos paranoides en los sujetos que derivan en la fragmentación de las relaciones sociales, en la inseguridad y en el temor. Las actividades políticas y sociales disminuyen por miedo a la pérdida y al castigo, por temor al encierro e incluso a la muerte"⁵.

La violencia es algo que altera el comportamiento y la psique del sujeto, es una práctica que conlleva a la destrucción y el aniquilamiento del otro, como

⁴ Goffman, Erving. *Internados*, Ed. Amorrortu BC. AS. 13p.

⁵ Araujo Paullada, Gabriel, Fernández Rivas, Lidia. *Algunas reflexiones sobre la violencia*. en: III Anuario Departamental de Educación y Comunicación, 1995, UAM-X. 17 p.

mencionaría Michel Foucault, el cual es experto y básico para hablar sobre la violencia dentro del sistema carcelario.